

255.420



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1039
QUILLÓN, miércoles 3 mayo 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-410, 34-411, 34-418, 34-466, 34-467, 34-468~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 34-414, 34-463, 34-464, 34-465
SR(ES):CACERES VALENZUELA JORGE ANTONIO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.575.900

Y SON:TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 184, 104, 83, 779, 102, 14, POR \$ 3.973.223.- DE PROFESIONALES DEL PROGRAMA "COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN MUNICIPAL DE QUILLÓN", HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2017 ", DECRETOS ALCALDICIO N° 414 DEL 31/01/2017, QUE APRUEBA PROGRAMA, DECRETO ALCALDICIO N° 488 DE FECHA 06 DE FEBRERO 2017, QUE APRUEBAN CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADOS FIRMADO POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.973.223 3.973.223

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, 04 MAY 2017, Director, Dirección de Control

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, POR ORDEN DEL ALCALDE, ORDENASE EL PAGO

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE	Paula Izquierdo Espinoza N. E. V.
499973264	C-1466	R.U.T.	13434919
EGRESO N° 1039	FECHA DE PAGO 04/05/17	FIRMA	[Signature]



RECIBI CONFORME
transacciones N° 8017169 - 8017170 - 8017171 - 8017172 - 8017173